

Asunción, 02 de setiembre de 2024

Nota N° 731 / 2024

Señor

Abg. Nelson Javier Martínez Portillo, Gobernador

Salto del Guairá - Departamento de Canindeyú.

Presente.

Nos dirigimos a usted, en relación al Expediente ERSSAN N° 10.793 de fecha 22 de agosto de 2024, por el cual la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú, presenta Nota dirigida a la Presidenta del Ente Regulador de Servicios Sanitarios, donde la Gobernación de Canindeyú solicita la aprobación de proyectos de construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable, en los distritos de la Paloma del Espíritu Santo y Curuguay

Al respecto, queremos informarles que una funcionaria técnica del ERSSAN, se constituyó en los lugares arriba mencionados, que conforme al trabajo de campo realizado y el informe producido, le estamos remitiendo con las observaciones pertinentes como lo venimos haciendo ininterrumpidamente.

A continuación, pasamos a detallar en el cuadro de abajo las situaciones y las recomendaciones descritas en la columna de observaciones.

1- Futura Obra: Construcción de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable-

Ubicación: Cuerpo de Bomberos Voluntarios La Paloma Km 118- Distrito de La Paloma del Espíritu Santo. Donde la funcionaria se constituyó en el predio del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Paloma, en compañía del Presidente de la Junta de Saneamiento La Paloma del Espíritu Santo, el Señor Néstor Porfirio Araujo Miltos, quien manifestó su conformidad con la construcción de un tanque elevado y un pozo profundo en el local del cuerpo de bomberos de la ciudad de la Paloma del Espíritu Santo. Así mismo, los miembros del cuerpo de Bombero mencionan que el Sistema de Agua puede ser utilizado por la Junta en caso de faltante de agua, ya que el sistema estará construido en el área de la Junta mencionada.

2- Futura Obra: Construcción de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable.

Ubicación: Colonia San Blas Koeti- Distrito de Curuguay. El Proyecto se encuentra dentro del área de la Comisión de Agua Potable San Roque

González de Santa Cruz de la Colonia San Blas, por lo que deberá ser potenciado y mejorado este sistema y no crear otro.

3- Futura Obra: Construcción de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable.

Ubicación: Colonia Araujo Cue 4ta Línea- Pastoral Social- Distrito de Curuguaty. En esta Colonia, también se constituyó la funcionaria técnica de la institución en la vivienda de la señora Mirna Rojas Secretaria, donde también participaron la Pro tesorera Cintia Brizuela, el presidente Alcides Jacquet, y el Vicepresidente Adolfo López, todos los miembros de la Comisión Pro Agua Colonia Araujo Cue Pastoral Social 4ta línea, manifestaron que el caudal del pozo de agua de la Junta de Saneamiento 5ta Línea Santa Rosa, no alcanza llegar hasta el área de la Colonia Araujo Cue 4ta Línea Pastoral Social, por tal motivo realizaron el pedido a la Gobernación de Canindeyú para la construcción de un sistema de Agua Potable (Tanque elevado, perforación de pozo, tablero de energía eléctrica y dosificador de cloro).

Por otro lado, en el lugar también se hizo presente el señor Juan Aquino, quién manifiesta que la Comisión directiva de la Junta de Saneamiento 5ta Línea Santa Rosa Mi A.C., de la Colonia Araujo Cue Pastoral Social- Distrito de Curuguaty, se encuentra acéfala, por esta razón él, con otros usuarios asumieron el compromiso, pero conformándose como Comisión Pro Agua Colonia Araujo Cue Pastoral Social 5ta línea, reconocida por la Municipalidad de Curuguaty, mencionando a las partes que el proyecto es de la Gobernación de Canindeyú. El Presidente de la Comisión Pro Agua Colonia Araujo Cue Pastoral Social 5ta línea autoriza la ejecución del proyecto.

Nº	Comunidad o Barrio	Distrito / Departamento	Observaciones sobre las áreas solicitadas
1	Bomberos Voluntarios de la Paloma Km 118- Distrito la Paloma del Espíritu Santo.	La Paloma del Espíritu Santo / Canindeyú	Podrá continuar con los trámites correspondientes. El Proyecto se encuentra dentro de la Junta de Saneamiento La Paloma del Espíritu Santo , por lo que deberá ser potenciado y mejorado este sistema.



Econ. Cristina Muñoz Ruivo
Presidenta del Comité de Administración
ERSSAN

Visión: Seguir siendo la institución competente en el ejercicio de sus funciones con resultados eficientes, transparentes y oportunos para la población con capital humano de alta calidad técnica en regulación de la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de efluentes..-

2	Colonia San Blas Koeti-	Curuguaty/ Canindeyú	Podrá continuar con los trámites correspondientes. El Proyecto se encuentra dentro el área de la Comisión de Agua Potable San Roque González de Santa Cruz de la Colonia San Blas , por lo que deberá ser potenciado y mejorado este sistema.
3	Colonia Araujo Cue 4ta línea- Pastoral Social	Curuguaty/ Canindeyú	Podrá continuar con los trámites correspondientes. El Proyecto se encuentra dentro el área de la Comisión Pro Agua de la Colonia Araujo Cue Pastoral Social 4ta línea , por lo que deberá ser potenciado y mejorado este sistema.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Econ. Cristina Solana Muñoz Ruivo
**Presidenta Comité Administración
ERSSAN**